

El Grano



de Arena

El que no está conmigo está contra mí.
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoje conmigo desparrama.
San Lucas cap. X.

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Enero

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad
La confianza en Dios

ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial, para que por nuestra confianza glorifiquemos la omnipotencia de vuestro amor.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Confiar en Dios siempre, pero sobre todo en tiempo de prueba.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La propagación del Apostolado en esta ciudad.
- 2.ª Las obras apostólicas que dependen de este mismo centro.
- 3.ª La nueva Sección Adoradora Nocturna de Mercadal. Veinte conversiones.—Doce enfermos.—Tres familias.—Dos vocaciones.—Diez obras de celo.—Veinte gracias especiales.—Consejo y protección en varios asuntos.—Tres muy importantes.—Espíritu de obediencia para varias celadoras.—Acción de gracias por diez y ocho favores alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Enero y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plena:

- Día 3.—Sta. Genoveva.
Día 29.—San Francisco de Sales.



Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por la socia D.ª Mariana Orfila y Caules que falleció en Diciembre último.

A. M. D. G.

Deberes del Ciudadano

¿Qué es obrar como ciudadano y cuándo tenemos ocasión y deber de obrar como tales?

—Se obra así cuando se toma parte en los asuntos del Gobierno, ya sea de su localidad, ya de su provincia ó de la nación.

Se presenta para nosotros la ocasión de tomar parte en la dirección de los negocios públicos siempre que somos llamados á depositar un voto para la elección de un concejal, un diputado provincial ó á Cortes.

Mas... en el fondo, qué es lo que hacemos cuando depositamos una papeleta con el nombre de tal o cual ciudadano? Preparar con este voto así leyes para nosotros como para los demás, para los habitantes de la aldea, de la provincia y de la nación entera. Cada uno contribuye á formar un gobierno, es decir, un grupo de hombres que tenga derecho de darle órdenes y de dirigir su vida en el sentido que tengan á bien. Cada uno debe decirse, por consiguiente: Esas leyes

que van á promulgar los hombres á quien yo he dado mi voto, puede que sean justas, buenas y útiles para mí y mis conciudadanos, ó injustas, dañosas y fatales para todos. Y lo que sean esas leyes, lo que sea el gobierno que las aplique, todo eso depende del nombre que yo escribo en mi papeleta.

—Ah! exclamaréis,—mi voto no puede tener tales consecuencias; un voto no vale gran cosa!

Verdad parece á primera vista. Una rueda en un reloj, para el que no conoce la relojería, es poca cosa; sin embargo, si falta esta rueda, no es posible que se muevan las saetas. ¿Qué es un diente de esa pequeña rueda? Nada, al parecer; y sin embargo, si se rompe, todo para.

Nosotros, pues, los electores, hacemos leyes; todos contribuimos á esas leyes que nos traerán bien ó mal; nosotros todos tenemos acción é influencia sobre los hombres que nos gobiernan. Esta influencia es muy grande sobre los que dirigen los negocios de la aldea; menos poderosa es, pero también existe sobre los hombres que gobiernan la nación. Tenemos aún influencia sobre ellos, aun cuando estemos al lado de las minorías porque el vencedor no es ni tan arrogante ni está tan tranquilo en su éxito cuando obtiene veinte votos de mayoría como cuando obtiene mil.

El ciudadano que por un voto cualquiera ejerce sus derechos de ciudadano, dispone en parte, de su suerte, de la de sus hijos y de la de sus conciudadanos.

Por consiguiente, el acto de votar puede decirse que es el más grave de la vida porque no hay otro que tenga tales consecuencias y extensión.

Un padre de familia que dá mala educación á sus hijos causa un gran mal á los pobres niños primeramente y después á los que, escandalizados, dejen de obrar bien, á causa del mal ejemplo cuando esos niños sean hombres y entren en la sociedad. Y si este ciudadano, después de perder de este modo á su familia, llega por medio de su voto á hacer que se les dé una educación impía é inmoral á todos los hijos del pueblo, si contribuye á que se eduquen sin religión muchos hijos de su nación, ¿se podrá calcular todo el mal que haga este ciudadano? ¿Se podrán imaginar las consecuencias que este mal puede ocasionar durante varias generaciones?

Es, pues, una cosa muy grande y trascendental el votar. Es cargar la conciencia del modo más grave, incurriendo en gran responsabilidad para con Dios.

Así es, que al recibir un católico la papeleta para votar, debe preguntarse ante todo: ¿cuál es mi deber de ciudadano? Y hallará que su deber como ciudadano es el mismo que el de padre de

familia, etc. Es decir el de tratar de mantener ante todo lo que concierne á la Religión, lo cual da á los cristianos medios para cumplir sus deberes como tales y salvar por consiguiente, su alma. Después el de buscar y defender, se cree haberlo hallado, todo lo que puede asegurar la prosperidad del pueblo, de la provincia y de la nación.

El alma, la salvación, la vida eterna en primer término, ante todo, y por encima de todo; la libertad, la tranquilidad y el bienestar para el mayor número posible después; he aquí los bienes que el voto del elector católico debe obtener y conservar para sí y para todos sus conciudadanos.

EL OBISPO DE ANECCY.

Oro de Ley

Antonio Eranchi, filósofo kantiano, entusiasta y valiente revolucionario italiano, modelo de profesores por su afición á la enseñanza y amor á sus discípulos, convertido al Catolicismo, después de un maduro estudio de los efectos y causas del liberalismo, ha dejado escrito el siguiente juicio monumental de nuestras modernas libertades en su obra titulada *Lecciones de Pedagogía*:

«La libertad de pensamiento, dice, se ha convertido en una depravación de la mente y del corazón.

La libertad de conciencia es una satánica teofobia (odio á Dios).

La libertad de cultos es un odio frenético al catolicismo, al cristianismo y á todo principio religioso.

La libertad de imprenta es una pestilencial infección del sentido moral y del sentido común.

La libertad política es una pública conjuración para profanar el nacimiento y el matrimonio, disolver la familia, envilecer la justicia, corromper las costumbres, hacer del estado un Dios y del hombre un bruto.

La libertad de enseñanza es una patente omnívota concedida á todo maestro ó doctor para envenenar las almas de los jóvenes y convertir la escuela en un noviciado de la escuela de Epicuro.

Ni se diga que no ha sido ni es esta la intención de los defensores de semejantes libertades; porque la intención buena ó mala no añade ni quita bondad doctrinal á los sistemas.

Se le metió en la cabeza á La Reveillere Lepeaux inventar una religión superior al catolicismo; religión que él denominaba teofilantropía. Desde el principio encontró grandes dificultades, y fué á confiar á Bonaparte su contrariedad y disgusto.

—¿Lo creeréis, mi general? A pesar de ser tan bonita mi religión no prende, no hace prosélitos.

—Ciudadano amigo—repuso Napoleón,—¿queréis de veras hacer competencia á Jesucristo? Pues bien: haced que os crucifiquen un viernes, y procurad resucitar al domingo siguiente. No hay otro medio.

Los peros

El *pero* es el servidor de los celos. Escuchad:—Esta persona tiene un mérito real, pero...

Es el servidor de la terquedad.—Tenéis razón, pero...

Es el servidor de la maldad.—Esta persona llegaría á buen puesto, pero... Sería una amiga excelente, pero...

Es el servidor de la hipocresía.—Es más hábil que yo, más inteligente, pero...

Es el servidor de la cobardía y del egoísmo.—Bien quisiera hacerle á Ud. este obsequio, pero...

¡Oh! ¡Cuándo seremos bastante francos para decir de lo que está bien:—*Está bien*.—De lo que es hermoso:—*Es hermoso*.—sin añadir ninguna restricción!



Menorca

Hemos recibido el último número del Boletín Oficial Eclesiástico de este Obispado, correspondiente al 15 de los corrientes, cuyo es el siguiente sumario:

Decreto de la S. Congregación de Indulgencias extendiendo la facultad de conceder indulgencias á los Sres. Cardenales, y Ordinarios.—Ordenación de pagos por obligaciones de los Ministerios de Guerra y Justicia y Gobernación.—Circular de la Secretaría de Cámara y Gobierno.—Temas de las Conferencias por el Clero.—Nombramientos.—Resolución del T. J. del Ministerio de Hacienda.—Crónica de la Diócesis.—Propagación de la fe.

Del presente Boletín copiamos el siguiente suelto:

«Después de reiteradas instancias elevadas al Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis por el Rvdo. D. Juan Morillo y Fábregues, Pbro., pidiendo se le admitiera la renuncia de su cargo de Económico de la parroquia de Sta. María de Mahón, á causa de serle cada día más difícil el desempeño de dicho cargo por su avanzada edad y achaques anejos á la misma, S. E. Ilma. aceptó bien que con sentimiento la mencionada renuncia, tanto más sensible por cuanto el Sr. Morillo ha prestado excelentes servicios á la diócesis en sus largos años de vida parroquial principalmente estando al frente de la parroquia mayor de Sta. María de Mahón, cuyo economato ha desempeñado con buen celo, tacto y prudencia.»

Mucho nos alegramos de las notables mejoras que se han introducido en el excelente periódico palmense titulado «El Diario de Mallorca».

La buena prensa es hoy día uno de los principales elementos de defensa de que deben valerse todos los amantes de la verdad; supuesto que á ese terreno han acudido los que á todo trance quieren difundir el error por doquiera y destruir el orden de la sociedad.

Sea nuestra enhorabuena, al indicado diario católico, y cuente con nosotros en lo poco que valemos.

Por encargo del Rdo. Sr. D. Juan Morillo, Pbro., ex-Económico de la parroquia de Sta. María, desde las columnas de este periódico participa á sus muchos amigos y conocidos con que cuenta en esta ciudad é isla entera, que no sién-

dole posible ofrecer particularmente á todos su nuevo domicilio, calle Alonso III, núm. 11, lo hace por medio de las presentes líneas.

El temporal parece que ha tomado carta de naturaleza entre nosotros. Después de abundantes y persistentes lluvias, desde la semana pasada, huracanado viento azota nuestros campos y sembrados, siendo incalculables las pérdidas materiales.

A causa lo agitado del mar, nuestros vapores se han visto detenidos, causando gran perjuicio al comercio.

Eso faltaba para empeorar más y más la triste situación en que nos hallamos.

¡Que Dios nos asista!

A causa del mal tiempo no se vió tan concurrida como en años anteriores la fiesta que en honor de San Antonio Abad, Patrón de esta Diócesis, celebróse el domingo último, en la parroquia de Santa María. En la Vigilia se cantaron solemnemente Completas en la iglesia de la que el Santo es Titular. Después la Misa mayor, que celebró el Rdo. Sr. Económico D. Ambrosio Carabó, Pbro. predicando el Rdo. Sr. D. Bartolomé Sintés, Scchantre, se verificó la tradicional procesión, con asistencia de las tres parroquias de esta ciudad, terminando á eso de la una de la tarde con la bendición con la Reliquia.

Siguen las Cuarenta Horas al anocheecer de todos los días en la iglesia de San Antonio Abad.

Al atardecer de ayer también se cantaron en la parroquia matriz de Santa María, Completas en honor de San Sebastián Patrón de esta ciudad y Ciudadela. Hoy ha tenido lugar la Misa mayor, en la que ha predicado el Rdo. D. Jaime Tutzó, M. A. y la acostumbrada procesión, habiéndose puesto fin á dichos cultos con la adoración de la Reliquia.

La Adoración Nocturna de Mahón y de Villa-Cárlos empezará esta noche en la cripta de San Francisco de Asís los ejercicios espirituales que tiene anunciados. Como á consecuencia de los fuertes temporales de estos días, no ha llegado todavía el Rdo. P. Vidallet de la Compañía de Jesús, dará comienzo á las conferencias el Rdo. Señor Director Espiritual de aquella piadosa Asociación.

Pocos temporales tan persistentes se registrarán como el que durante cinco días nos azota. El viento Norte huracanado ha soplado día y noche con gran violencia, siendo muy gruesas las mareas, que no permitieron la salida de nuestros vapores correos hasta ayer martes, saliendo el «Isla de Menorca» á las nueve y media para Ciudadela, Alcudia y Barcelona y el «Menorquín» á las cuatro de la tarde directamente para Barcelona.

Aprovechándose de lo dispuesto por la ley de Instrucción pública, hoy han empezado algunos estudiantes de nuestro Instituto los Ejercicios para el grado de Bachiller.

El tiempo sigue crudo y fuerte, siendo muchos los costipados. ¡Alerta!

El próximo sábado, día 23, fiesta onomástica, de S. M. el Rey, debe haber, como de costumbre recepción oficial, y se harán por las baterías las salvas de ordenanza, así como también vestirán de gala, y ondearán en los edificios públicos el pabellón nacional.

Todos los prelados en número de veinte, que tienen asiento en el Senado, acudirán á éste cuando se abran las Cortes, el día 25 noveno lunes, para intervenir en el debate que tendrá lugar sobre el asunto del Rdo. P. Nozaleda.

Notas Bibliográficas

Hemos recibido unos folletos, que contienen varias cartas dirigidas al omnisciente hombre público Sr. Moret, contestando debidamente y con energía sin igual, á los desplantes del citado *liberalote* que, se atrevió á insultar en uno de sus discursos, pronunciados en las Cortes, á una de las clases más dignas de ser respetadas por los católicos.

Se titulan dichos folletos «Cartas á D. Segismundo Moret», por «Un intelectual de resultados negativos». Jaén. Imprenta de «El Pueblo católico».

En lo poco que hemos ojeado los aludidos escritos, nos parece ver la pluma de una persona, que es bien conocida en ésta.

Agradecemos muy de veras al sabio Autor la atención que ha tenido con nosotros, al mismo tiempo que ponemos á disposición de nuestros suscriptores los indicadas Cartas.



ADORACION NOCTURNA

Sección de Mahón

Domingo 24 Enero de 1904.—Turno de San Tarsicio

MISA DE COMUNIÓN general á las siete y media en el altar mayor de San Francisco.

VELA de tres y media á cinco de la tarde.

Por el alma de D. Juan Moysi y Femenias (q. g. g.)

Junta general reglamentaria

El próximo domingo, día 24 del actual, á las cinco y media de la tarde, terminada la Vela del Turno de San Tarsicio tendrá efecto en la cripta de San Francisco la Junta anual que prescribe el artículo 65 de nuestros Estatutos.

La asistencia á tan importante acto es obligatoria para todos los adoradores varones de la Sección.

Secciones de Mahón y de Villa-Cárlos

Del miércoles 20 al martes 26 Enero 1904, practicarán en la cripta de la Iglesia de San Francisco de Asís, ejercicios espirituales dirigidos por el Rdo. P. D. José Vidallet de la Compañía de Jesús, en esta forma:

Mañana.—Seis y media Misa meditada, breve plática y Padre nuestro á San Pascual Bailón.

Noche.—Ocho y media. Rezo del Santo Rosario. Conferencia y canto de un salmo de Penitencia.

Misa con comunión general el domingo 24 á las siete y media.

El día 26 terminarán los santos ejercicios con solemne *Te-Deum*.

Secciones de Ferrerías y de San Cristóbal

Se unirán en espíritu durante dichos días á sus hermanos mahoneses y villacarlinos, practicando los actos que determinen los respectivos Directores Espirituales,

según lo permitan las condiciones especiales de cada localidad.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia á los que tomen parte en los santos ejercicios por cada uno de los actos á que asistan.



RECORTES

RUSIA Y EL JAPÓN

Fuerzas terrestres

El Ejército activo del Japón cuenta 7.500 oficiales y 190.000 soldados, que se dividen en 52 regimientos de Infantería de tres batallones, 55 escuadrones de Caballería, 19 regimientos de Artillería de montaña con seis piezas por batería, 20 batallones de Artillería de plaza, 13 batallones de Ingenieros, un batallón de ferrocarriles y 13 escuadrones del tren.

La reserva puede dar 35.000 oficiales y soldados, con 100 cañones, la territorial 200.000 hombres, con 312 cañones.

Contando las milicias urbanas, el Japón puede poner en pie de guerra un total de 430.000 hombres, con 1.200 cañones y 90.000 caballos.

El Ejército japonés está provisto de fusil de repetición, y la Artillería ha adoptado el modelo del cañón Arisaka, de 75 milímetros, tipo 1898.

Mucho más difícil es dar las cifras exactas del contingente del Ejército ruso.

Antes de los disturbios de 1900, en China, Rusia tenía en la Siberia oriental 35.000 hombres.

Después estas fuerzas se aumentaron, y de modo aproximado son las siguientes:

Primer Cuerpo de Ejército de Siberia: 71 batallones, 65 escuadrones, 138 cañones.

Segundo Cuerpo de Ejército de Siberia: 59 batallones, 53 escuadrones, 148 cañones, ó sea un total de 130 batallones, 118 escuadrones y 286 cañones.

Esto da un contingente aproximado de 160.000 hombres.

Fuerzas navales

La escuadra japonesa comprende: 6 acorazados de primera clase, (con 84.100 toneladas); 3 acorazados guarda costas (8.840); 6 cruceros acorazados (58.386 toneladas); 4 cruceros de segunda clase (17.960 toneladas); 14 de tercera (44.311); 2 cañoneros torpederos (1.750 toneladas); 13 destructores de 285 á 400 toneladas; 18 torpederos de 1.^a clase de 130 á 150 toneladas y 55 torpederos de 2.^a clase de 40 á 83 toneladas. Total, 121 buques de guerra, con 224.800 toneladas.

La fuerza naval de Rusia, distribuida en los mares Báltico y Negro y en el Extremo Oriente, es la siguiente: 15 acorazados de primera clase (con 189.082 toneladas); 10 acorazados de segunda (95.459 toneladas); 4 acorazados de tercera (22.043 toneladas); 3 cruceros acorazados (32.364 toneladas); 13 cruceros de segunda (90.499 toneladas); 8 cruceros de tercera (27.872 toneladas); 9 cañoneros torpederos (4.484 toneladas); 74 destructores de 240 á 370 toneladas; 91 torpederos de primera clase de 40 á 160 toneladas; y 106 torpederos de segunda clase de 11 á 30 toneladas. Total, 333 buques de guerra con 495.430 toneladas.

Los buques de la escuadra japonesa que pueden empero ponerse en combate naval son los siguientes:

Acorazados: *Asahi*, de 15.200 toneladas; *Hatsusé*, *Mikasa* y *Shikishima*, de 14.800; *Fugi* y *Jashima*, de 14.800; *Fugi* y *Jashima*, de 12.300.

Cruceros acorazados: *Tohiwa* y *Asama*, de 9.840 toneladas; *Yahumo*, de 9.850; *Idzumo* é *Inate*, de 9.800; y *Azuma* de 9.436.

Cruceros: *Kasagi* y *Chitose*, de 4.784 toneladas; *Takasago*, de 4.300; *Hashidate*, *Itsukushima* y *Matsushima*, de 4.277; *Yoshino*, de 4.130; *Naniwa* y *Takatchiho*, de 3.727; *Nitaka* y *Tsukuski*, de 3.420; *Akitsu shima*, de 3.150 *Suma*, *Idzumi* y *Akaski*, de 2.700.

Los buques que Rusia ha reconcentrado en aquellos mares, son los siguientes:

Acorazados: *Retvisan* y *Zarevitch* de 13.300 toneladas; *Peresviet* y *Pobyeda*, de 12.880; *Gromoboi* y *Ossliablia*, de 11.560, *Poltava*, *Petropavlosk* y *Sebastopol* de 11.130.

Cruceros acorazados: *Rossia*, de 12 mil 800 toneladas; *Rurik*, de 11.100; y *Bayan*, de 7.930.

Cruceros: *Bogatyr*, de 6.780 toneladas; *Diana* y *Pollada*, de 6.740; *Varyag*, de 6.570; *Askold*, de 6.100; *Bojarin*, de 3.250; *Nowik* y *Sbiak*; de 3.000; y *Dmitri-Douskoi* de 4.500.

Entre los otros buques rusos, dignos de tener en cuenta, figuran los cruceros de 2.^a *Rasboinik*, y *Djijit*; los cruceros torpederos *Vnanik* y *Gaidamark*; los cruceros de 3.^a *Bohr*, *Ovajni*, *Gremiachichy* y *Koroetz*, de 1.500 toneladas y los destructores de alta mar *Bezshumni*, *Bezposhadni*, *Btelni*, *Bezstraposlivi*, *Bevoi*, *Vnimatelni*, *Vmshitelni*, *Viposlivi*, *Vlatni*, *Burni*, *Boiki*, y *Grossovoi*.

Para el servicio de sus escuadras tiene el Japón: 1.739 oficiales navales y de infantería de marina, 28.541 tripulantes y dispone de 1.742 cañones, mientras Rusia cuenta con 2.412 oficiales y 38.140 individuos, con 5.052 cañones.

De los datos anteriores se depende la gran diferencia entre los poderes navales de ambas naciones.

Un último dato: los recursos militares terrestres con que estas pueden contar, en pie de guerra, son como sigue:

	RUSIA	JAPÓN
Infantería	712.537	101.400
Caballería	147.536	9.766
Artillería	155.030	23.337
Ingenieros	33.900	5.700
1. ^a reserva	2.632.460	78.500
2. ^a reserva	1.517.200	235.000
TOTAL	5.199.663	453.703



Asociación de la Vela y Oración al Santísimo Sacramento

Plan de Cuarenta-horas en las Iglesias de Mahón para el año 1904

Mes	Días que se celebran	Iglesias en que se celebran	HORAS		Asociaciones que las celebran y costean	Observaciones
			En los días no festivos	En los días festivos		
Enero	Del 2 al 25	San Antonio	De 5 á 6 y media t.	—	Pía Unión de Asociaciones	
"	Del 26 á 20 Febrero	Concepcionistas	De 5 y media á 7 t.	—		
Febrero	14, 15 y 16	Sta. María	De 6 m. á 7 y media t.	De 4 y media á 6 t.		
Abril	Del 3 al 30	Oratorio Carmelitas	De 6 y media á 8 t.	—		
Mayo	Del 1. ^o al 31	Asilo de Huérfanas	De 7 á 8 y media t.	—		
"	21, 22 y 23	Sta. María	De 6 m. á 8 y media t.	—	Parroquia y Comunidad	En los días 21, 22 y 23 se suspende la exposición, continuándose el 24
Junio	10, 11 y 12	Concepcionistas	De 6 y media m. á 8 y media t.	—	Congregación del Sagrado Corazón de Jesús	El primer día se expondrá á las diez de la mañana
Julio	Del 1. ^o al 30	Concepción	De 7 á 8 y media t.	—	V. O. T. del Cármen	Desde el día 16 se expondrá á las 6 y media t. reservándose á las 8.
"	Del 31 al 31 Agosto	Cármen	De 7 á 8 y media t.	—		
Septbre.	Del 1. ^o al 30	S. Francisco	De 6 y media á 8 t.	De 3 y media á 5 t.	V. O. T. de S. Francisco.	Del día 19 al 30 se adelantará media hora la exposición, esto es de 6 y media á 7 t.
Octubre	9, 10 y 11	S. Francisco	De 6 y media m. á 8 t.	—	Parroquia	
"	14, 15 y 16	Cármen	De 6 y media m. á 8 t.	—		
Novbre.	Del 2 al 30	S. José	De 5 á 6 y media t.	—	Propagadores de la devoción á S. José	
Dicbre.	Del 1. ^o al 29	Asilo Calabria	De 5 á 6 y media t.	—	Apostolado de la Oración y Guardia de honor	
"	30, 31, y 1. ^o Enero 1905	Sta. María	De 6 m. á 7 y media t.	—		

NOTA: En el mes de Junio dedicado al Sagrado Corazón de Jesús y en el de Octubre, consagrado á Ntra. Señora del Rosario, la exposición será en las Iglesias en que se celebren los cultos propios de dichas devociones y en las horas que se señalen. Mahón 20 Diciembre de 1903.—El Director, Pedro Pons y Olives, Pbro.—Juan Morillo, Ecónomo.—Ambrosio Carabó, Ecónomo.—V.^o B.^o—Pedro Pons, Regente.

Limosnas recaudadas en esta Diócesis para la Obra de la Propagación de la Fé, durante el año de 1902

Ciudadela

SATISFACIERON LA CUOTA ORDINARIA DE 2 PTS. 60 CÉNTS.

D.^a Antonia Moll Salord, Colectora.

- » Juana Juaneda Moll.
- » María Marqués Bosch.
- » Coloma Febrer Marqués.
- » Magdalena Febrer Marqués.
- » Margarita Capó Vives.
- » Juana Moll Caules.
- » Antonia Fuxá Monjo.
- » Margarita Mayans.

D. Sebastián Febrer.

D.^a Mariana Moll Salord, Colectora.

- » Pilar Juaneda Moll.
- » Francisca Juaneda Moll.
- » Magdalena Florit Vives.
- » Ana Picó Florit.
- » Juana Febrer Juaneda.
- » Antonia Seguí Cavaller.
- » Josefa Anglada Bonet.
- » Antonia Juaneda Camps.
- » María Arguimbau Berejam.
- » Juana Moll de Balle, Colectora.
- » Margarita Moll Cardona.
- » Francisca Moll Rexach.
- » Juana Moll Rexach.
- » Margarita Cardona.

(Continuará)

Mesa Revuelta

Curiosidades

La lámpara de los esquimales

Los esquimales habitan las costas del Norte del

continente americano, desde las islas Atlantas hasta el Labrador y Groenlandia, y en las más altas latitudes del norte se han encontrado huellas de sus peregrinaciones.

En aquellas comarcas inhospitalarias como ninguna, en las más desfavorables circunstancias climáticas, los esquimales se han encontrado bien y ha ido en aumento su descendencia; forman agrupaciones por familias ó pueblos á lo largo de la costa y á gran distancia los unos de los otros.

El frío, las noches interminables, los inconvenientes en los viajes, la falta de combustible y sobre todo la dificultad de encontrar agua potable son razones poderosas para impedir que se establezca cualquier otro pueblo en las cercanías de los esquimales.

El esquimal no posee más que un solo utensilio casero, el cual es inseparable de su vida doméstica é indispensable para su bienestar, haciéndole apto para habitar en las regiones árticas.

Este utensilio es la lámpara, que únicamente el esquimal posee y que él solo emplea en el mundo. Consiste en una fuente plana de galactita (especie de arcilla jabonosa), con una mecha de musgo; la llama que se obtiene es de unas doce pulgadas de altura, alumbrando sin producir humo, en cuanto la mecha está bien limpia; el aceite se obtiene de la grasa de los peces, la cual va fundiéndose con el calor de la lámpara, con la cual alumbraba el esquimal su vivienda durante la larga noche polar.

Dicha lámpara produce también un calor notable, así es que encima de ella se suspende la marmita para confeccionar la comida, y á más altura se seca la ropa mojada y se derrite la nieve para proporcionar la bebida.

La lámpara está al cuidado exclusivo de la mujer y por esta razón el esquimal, cuando quiere expresar la miseria en su mas alto grado, no encuentra otra frase más adecuada que la de «estar como una mujer sin lámpara». Cuando esta muere, se coloca aquel preciso utensilio sobre su tumba.

Para estas lámparas solo pueden utilizarse las grasas muy combustibles, como es la que proporcionan los peces y las focas; en cambio la grasa de los renos y otros animales tiene un poder combustible muy inferior.

Es muy difícil poder determinar si esta lámpara es invención de los mismos esquimales; el autor del artículo cree posible que la hayan conocido cuando sus primeras relaciones con los europeos.



Pensamientos

Las acciones son mucho más sinceras que las palabras.—*Scuderi.*

¡Mal administrará la hacienda pública quien no sabe administrar su casa!—*Plutarco.*



Aforismos contra los perezosos

Deja la cama temprano y estarás ágil y sano

Al que madruga Dios le ayuda.

El que se levanta tarde ni oye misa ni come carne.

Vale mas llegar temprano que rondar un año

Bernardo Fábregues, impresor. Mahón

Representación exclusiva en Mahón de las acreditadas casas editoriales de los Sres. Montaner y Simón de Barcelona y de D. Julio Nombela de Madrid. Suscripción constante á periódicos de Modas. Se admiten toda clase de trabajos de litografía y encuadernación.

Anuncios

Tarjetas postales de todas clases.—Resmillería particular y comercial.—Tintas para escribir copiar y sellar.—Objetos de escritorio.—Lápices.—Goma. secantes, tinteros.—Escaleras.—Plumas.—Tampones.—Libros rayados.—Copiadores de cartas.—Vades de todos tamaños.—Libretas; económicas.—Cuadernos.—Libros en blanco y rayados, etc., etc.



FARMACIA
DEL

DR. CASASA

TALLERS, N.º 29

(Cerca la Rambla de Canaletas)

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuanto padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarnada de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el «Elixir dentrífico Saint-Servant del Doctor Casasa.»

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demas humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto Anti-Herpético de Dulcamara», compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Taller n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Se retrata todos los días, incluso festivos, y aunque esté nublado ó llueva.

Gran novedad en tarjetas postales.

Retratos desde 1 real de vn. á 5 duros.

Ampliaciones, reproducciones, y especialidad en retratos para niños.

Retratos mates (sin brillo) novedad y permanencia.

Retratos mates (sin brillo) novedad y permanencia.

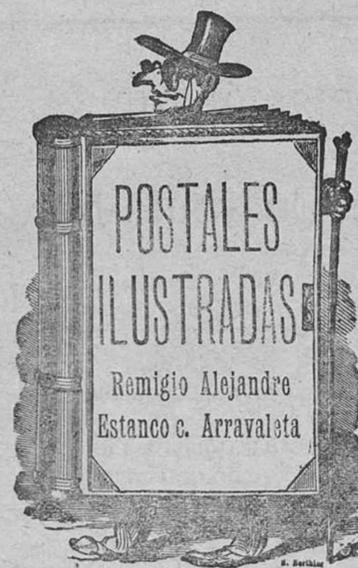
FOTOGRAFÍA DE FEMENÍAS

Casa fundada en el año 1869—Plaza de la Miranda, 4

Muestrario en la Plaza del Carmen

esquina á la calle del Norte.

En la imprenta de este periódico se admiten encargos para toda clase de sellos de caucho y de metal, lo propio que guarda sellos y numeradores.



Historia de la Isla de Menorca

FOR
DON PEDRO RIUDAVETS TUDURI
Capitán de Navío honorario

Consta de tres tomos en 4.º rústica y se vende á 15 ptas. ejemplar en la imprenta de este periódico.

Postales ilustradas

Imprenta de B. Fábregues
Novedades todas las semanas

Fes de vida
Listas de embarque
Libretas de alquiler
Altas de contribución

Véndense en Mahón en la imprenta de D. Bernardo Fábregues, Nueva, 25.

B. Fábregues, imp. Nueva, 25.—Mahón.
Talleres, San José, 69